

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. ESTHER PEÑA CAMARERO, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El informe encargado por ADIF sobre el análisis estructural y proyecto de reparaciones del viaducto sobre el río Arlanzón a la altura de Frandovínez (Burgos) referida al tramo de AVE Venta de Baños-Burgos, ha detectado problemas en el tablero del viaducto y ha de ser derribado,

- ¿Cuál ha sido la respuesta de la empresa adjudicataria al requerimiento de la demolición?
- ¿Qué problemas concretos han sido detectados? ¿Cuándo se conocieron?
- ¿Por qué no se subsanaron cuando se conocieron?
- ¿Cuándo se toma la decisión de subsanarlos?
- ¿Cuándo se subsanarán estos problemas? ¿Cuándo comenzará la retirada del hormigón con deficiencias?
- ¿Qué periodo de tiempo se estima para que esté corregido este contratiempo?
- ¿Cuándo acabará y estará operativo el tablero?
- ¿Quién ejecutará esta obra?
- ¿Cuánto costará esta obra?
- ¿Quién va a asumir el coste de esta obra?
- ¿Quién es el responsable de esta situación en el viaducto de Frandovínez? ¿Qué medidas va a tomar el Ministerio para depurar esta responsabilidad?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de enero de 2018



LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
54-F75-vgs